

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



DON ANTONIO LEYVA.

Uno de los mas famosos guerreros que ha producido nuestra España fue el célebre D. Antonio Leyva. Nacido en 1480 en un pueblo de Navarra pasó por todos los grados de la milicia hasta llegar al de General de los ejércitos del Emperador. Durante las guerras que este sostuvo en Italia, batió á Bonnivet delante de Milan, tomó á Valencia del Pó, y se distinguió noblemente en la batalla de Bobecq.

Pero la accion mas notable de la distinguida carrera militar de Leyva, fue la defensa de la plaza de Pavía, sitiada por Francisco I, rey de Francia, habiendo coronado el éxito de aquella misma jornada la prision del mismo rey francés, debida á una vigorosa salida que con sus tropas hizo Leyva de la plaza.

Nombrado Gobernador del Milanésado, arrojó á Sforzia de la capital, tomó á Casal, hizo prisionero al conde de San Paul, y consolidó la dominacion española en aquellas regiones. Posteriormente siguió al Emperador en la expedicion al Africa, y aun se atrevió á aconsejarle que se amparase de la Provenza, y que él se comprometia á conducirle de victoria en victoria hasta la misma capital de Francia, sin pedir en cambio otra recompensa que la de que su cuerpo fuese sepultado en el panteon real de San Dionisio.

TOMO III.—Trimestre 11.

Este célebre general, colmado de honores y de riquezas, falleció en 1556; y su memoria será siempre de grato recuerdo para los amantes de las glorias españolas.



NOTICIA

DE LAS AGUAS MINERALES Y TERMALES DE MÁS NOTA EN EL REINO, CON EXPRESION DE SUS PRINCIPALES PROPIEDADES.

Al formar la siguiente tabla solamente se ha intentado dar á las familias un conocimiento útil para conservar ó restaurar la salud, y una idea curiosa de lo rico que es nuestro pais en baños minerales y aguas medicinales: pero al mismo tiempo se encarga como medida de la mayor importancia, que no se haga uso de ninguna de ellas sin el dictámen de facultativos experimentados ó sin consultar las memorias, analisis ó noticias que se han formado de una gran parte de dichas aguas, pues de lo contrario seria exponerse á graves males, hallando un que-

7 de Octubre de 1838.

vo origen de enfermedades en el mismo antidoto adoptado para exterminarlas.

Todas las aguas minerales y termales son en general frías ó calientes, y además se dividen en cuatro clases principales, á saber: primera, *acídulas ó gaseosas*, porque están mineralizadas por el gas ácido carbónico: segunda, *sulfurosas* por el gas hidrógeno sulfurado (ácido hidro-sulfúrico): tercera, *salinas*, por algunas sales, con tal de que no tengan el hierro por principal fundamento: cuarta, *ferruginosas*, por el carbonato ó por el sulfato de hierro. No se señalan las mixtas porque más ó menos todas lo son.

La calidad de frías ó calientes se designa en la tabla por las iniciales F ó C.

### *Aguas minerales, con sus calidades, propiedades y usos medicinales.*

Llámanse aguas minerales naturales aquellas que salen de sus manantiales impregnadas ó mezcladas con varias substancias que las mineralizan.

Las aguas pueden usarse ya interior, ya exteriormente, como medios curativos de un gran número de enfermedades; pero sus efectos son muy diferentes, según la temperatura y los principios que contienen.

Apenas hay una agua mineral que no contenga varias substancias unidas. No obstante para indicar con alguna claridad y método, tanto la calidad como los usos que de ellas puedan hacerse en la curación de las enfermedades, los médicos y químicos las han dividido en varias clases, según el predominio de las substancias que arrastran consigo.

Las aguas minerales son frías cuando su temperatura es igual á la de la atmósfera, y termales ó calientes cuando es mas elevada. Todas pueden ser imitadas por el arte, como se hace en varias capitales de Europa.

#### PRIMERA CLASE.

##### *Aguas minerales acídulas.*

Estas aguas están mas ó menos saturadas é impregnadas de ácido carbónico, llamado antiguamente aire fijo: contienen algunas substancias salinas, principalmente carbonatos.

Tienen un sabor picante, y desprenden mucho gas por su exposición al aire, en particular cuando se les agita.

Son refrescantes, antisépticas, alterantes y diuréticas.

Pueden usarse para la curación de la tabes ó consunción, de los infartos de las entrañas, del abdomen ó vientre, de la disuria ó dificultad de orinar, etc.

#### SEGUNDA CLASE.

##### *Aguas minerales salinas.*

Las aguas de esta clase contienen una porción de sales neutras ó terreas, ó de unas y otras al mismo tiempo.

Tienen un sabor salado mas ó menos amargo, según la predominación de las sales, y muchas veces son acídulas.

Su virtud ó propiedad es catártica ó purgante, diurética, alterante y desobstruente.

Acostumbran emplearse para curar las enfermedades cutáneas ó de la piel, las escrófulas, los infartos abdominales, la ictericia, la melancolía, la hipocondría, la hidropesía, etc.

#### TERCERA CLASE.

##### *Aguas minerales sulfurosas.*

Se encuentra en estas aguas el azufre disuelto y combinado con el gas hidrógeno simple, ó con el gas hidrógeno carbonado, y contienen el sulfuro de hidrógeno, hidrógeno sulfurado, y varias substancias salinas.

Tienen un olor fético igual al de los huevos podridos, depositan el azufre por el contacto del aire, ennegrecen la plata, etc.

Por sus principales virtudes son sumamente atenuantes, sudoríficas y diuréticas.

Se emplean interior y exteriormente en las enfermedades en que conviene excitar la transpiración cutánea, modificar la acción de la piel, disminuir las irritaciones crónicas del pecho etc., en las herpes, sarna y otras afecciones de la piel; en los dolores reumáticos y artríticos ó gotosos, en la parálisis, en las contracciones musculares, en la angostosis, y en las enfermedades producidas por el mercurio, el plomo y el arsénico.

#### CUARTA CLASE.

##### *Aguas minerales ferruginosas.*

En estas aguas se halla una porción de hierro en solución mediante el ácido carbónico. Las que son activas ferruginosas son todas frías ó se usan frías: están mineralizadas por el carbonato ó el sulfato de hierro.

Tienen un sabor á caparrosa, el que es mas y al mismo tiempo mas acervo en aquellas que están mineralizadas por el sulfato.

Sus propiedades ó virtudes son de aumentar la acción del sistema arterial, de alterar, constreñir, estimular, entonar, etc.

Se usan en la debilidad muscular y nerviosa, en los infartos abdominales, en la ictericia, en las dispepsias ó digestiones difíciles, en las amenorreas ó falta de evacuaciones menstruales, en la clorosis, en la blenorrea ó flujos blancos, etc.

Se omite el tratar de los efectos tanto inmediatos como secundarios que produce el agua, según los grados de calor que contiene aplicada en forma de baño ó fomento en lo exterior del cuerpo humano ó obrando sobre el sistema cutáneo. Los efectos de los baños varían pues según su temperatura; por cuya razón los han dividido en *fríos*, en los cuales el agua se halla bajo de los quince grados del termómetro de Reaumur; en *templadas*, cuyo valor va de 25 á 29 grados; y en *calientes* ó á la temperatura de 29 á 34 grados.

Considerada la temperatura de los baños pueden ser relajantes, tónicos, estimulantes, rubefacientes, sudoríficos etc.

Varios autores han establecido con demasiada generalidad, que los baños calientes debilitan el cuerpo del hombre, y que los fríos los entonan ó fortalecen. Es preciso confesar que esta proposición no puede admitirse, porque los efectos de los baños no dependen únicamente de su temperatura, sino que son tambien relativos al momento de la inmersión y á la duración del baño, á la susceptibilidad de los sujetos, al carácter propio de la enfermedad, á la densidad del líquido que gravita sobre el sistema dermoideo ó de la piel, y á una multitud de otras circunstancias difíciles de reunir en un pequeño cuadro.

*Aguas minerales mas conocidas en la Peninsula é Islas Baleares.*

PUNTOS.	PROVINCIAS.	CALIDAD.	CLASES.	PARTICULARIDADES.
Alhama . . . . .	Aragon . . . . .	C.	primera.	Están situadas á 18 leguas de Zaragoza.
Alhama . . . . .	Granada . . . . .	C.	tercera.	A un cuarto de legua del pueblo, y son muy célebres.
Alange . . . . .	Extremadura . . . . .	C.	tercera.	Están casi abandonadas.
Alicup . . . . .	Granada . . . . .	C.	primera.	Es una fuente á 12 leguas de Granada.
Alhama . . . . .	Murcia . . . . .	C.	tercera.	Es un estanque bastante profundo.
Almagro . . . . .	Mancha . . . . .	F.	primera.	A 2 leguas del pueblo: se llama fuente de la Nava.
Almeida de Sayago . . . . .	Castilla la Vieja . . . . .	C.	tercera.	Muy acreditadas por sus efectos.
Almería . . . . .	Granada . . . . .	C.	primera.	Bastante concurridas y excelentes.
Aranjuez . . . . .	Castilla la Nueva . . . . .	F.	segunda.	Apreciables por su situacion.
Arce . . . . .	Asturias . . . . .	F.	segunda.	A 26½ leguas de Burgos.
Archena . . . . .	Murcia . . . . .	C.	tercera.	Baños cómodos de cuatro varas de largo y tres de ancho.
Ardales . . . . .	Sevilla . . . . .	F.	tercera.	Célebres, concurridas y eficaces.
Arnedillo . . . . .	Aragon . . . . .	C.	cuarta.	Estas aguas son de dos diferentes manantiales.
Arnedillo . . . . .	Castilla la Vieja . . . . .	C.	primera.	A medio cuarto de legua del pueblo con alojamiento para los enfermos.
Armentia . . . . .	Alava . . . . .	F.	primera.	Es una fuente, y el pueblo muy pequeño.
Aulezia . . . . .	Alava . . . . .	F.	cuarta.	Es una fuente muy concurrida.
Balascurin . . . . .	Navarra . . . . .	C.	primera.	
Bande . . . . .	Galicia . . . . .	C.	tercera.	Es un baño cómodo en un pequeño lugar.
Baño de Cortegada . . . . .	Idem . . . . .	C.	cuarta.	Están en una pequeña aldea.
Bañolas . . . . .	Cataluña . . . . .	F.	tercera.	Fuente á tres horas de Gerona.
Baños . . . . .	Extremadura . . . . .	C.	tercera.	Los enfermos están bien servidos.
Baños de San Vicente . . . . .	Cataluña . . . . .	C.	tercera.	
Barcarrota . . . . .	Extremadura . . . . .	F.	cuarta.	Es una fuente de notable efecto.
Baza . . . . .	Grauda . . . . .	C.	tercera.	Su calor es de 32 grados de Réaumur.
Arteijo . . . . .	Galicia . . . . .	F.	cuarta.	Tiene un buen edificio para los enfermos.
Berau . . . . .	Galicia . . . . .	C.	tercera.	
Berrialiva . . . . .	Alava . . . . .	F.	cuarta.	
Bertus . . . . .	Galicia . . . . .	C.	tercera.	
Buena Fuente . . . . .	Castilla la Nueva . . . . .	C.	tercera.	A corta distancia del pueblo.
Brihuega . . . . .	Castilla la Vieja . . . . .	C.	cuarta.	
Buzó . . . . .	Valencia . . . . .	C.	tercera.	Fuente en despoblado.
Boñar . . . . .	Castilla la Vieja . . . . .	C.	cuarta.	En despoblado á la falda de un cerro.
Caballino . . . . .	Galicia . . . . .	C.	tercera.	
Calañas . . . . .	Sevilla . . . . .	F.	primera.	Son varias fuentes medicinales.
Caldas de Cuntis . . . . .	Galicia . . . . .	C.	tercera.	Pueden bañarse juntas ocho ó nueve personas.
Caldas de Estrac . . . . .	Cataluña . . . . .	C.	primera.	En la carretera de Barcelona á Francia.
Caldas de Mombuí . . . . .	Cataluña . . . . .	C.	primera.	Baño muy cómodo y concurrido.
Caldas de Malavella . . . . .	Cataluña . . . . .	C.	primera.	
Caldas de Reyes . . . . .	Galicia . . . . .	C y F.	tercera.	Poco concurridas: dentro del pueblo.
Caldas . . . . .	Galicia . . . . .	F.	cuarta.	Poco usada.
Caldelas . . . . .	Galicia . . . . .	C.	tercera.	Fuente templada en el término de San Martín.
Campons . . . . .	Malorca . . . . .	C.	tercera.	A una legua del pueblo.
Canelles . . . . .	Asturias . . . . .	C.	tercera.	
Carballo . . . . .	Galicia . . . . .	C.	segunda.	Baños célebres y muy cómodos.
Casares . . . . .	Granada . . . . .	C.	tercera.	A legua y media del pueblo.
Celovia . . . . .	Asturias . . . . .	C.	cuarta.	
Ceñanrri . . . . .	Vizcaya . . . . .	F.	tercera.	
Cestona . . . . .	Gnipúzcoa . . . . .	C.	primera.	Muy acreditadas: cerca del pueblo.
Chiclana . . . . .	Sevilla . . . . .	F.	primera.	Fuentes medicinales.
Cisur mayor . . . . .	Navarra . . . . .	F.	tercera.	
Gonfinal . . . . .	Castilla la Vieja . . . . .	C.	tercera.	
Cortegada . . . . .	Galicia . . . . .	C.	tercera.	Potables y para baños.
Córtés . . . . .	Asturias . . . . .	C.	primera.	Poco concurridas.
Esparraguera . . . . .	Cataluña . . . . .	F.	tercera.	
Espluga de Francolí . . . . .	Cataluña . . . . .	F.	cuarta.	En el término del pueblo.
Falces . . . . .	Navarra . . . . .	C.	tercera.	Fuente buena para el mal de riñon.
Figueroa . . . . .	Galicia . . . . .	C.	tercera.	
Fitero . . . . .	Navarra . . . . .	C.	cuarta.	Baños cómodos y acreditados.
Fortana . . . . .	Murcia . . . . .	C.	cuarta.	Incómodos á media legua del pueblo.
Fuencaliente . . . . .	Mancha . . . . .	C.	tercera.	Muy frecuentados.
Fuente de Asneiro . . . . .	Galicia . . . . .	C.	segunda.	Medianamente frecuentada.
Fuente de Contamins . . . . .	Aragon . . . . .	F.	segunda.	A 18½ leguas de Zaragoza.
Fuente del Oro . . . . .	Extremadura . . . . .	F.	cuarta.	Aguas bastante célebres.
Fuente de Melan . . . . .	Galicia . . . . .	F.	primera.	Específico para varios males.

PUNTOS.	PROVINCIAS.	CALIDAD.	CLASES.	PARTICULARIDADES.
Giloca. . . . .	Aragon. . . . .	F.	tercera.	A la salida del pueblo de Paracuellos.
Graena. . . . .	Granada. . . . .	C.	cuarta.	Dos manantiales divididos en seis baños á un cuarto de legua del pueblo y una de Guadix.
Grávalos. . . . .	Castilla la Vieja.	F.	tercera.	Llámanse <i>fuentes podrida</i> por su mal olor.
Hiceda. . . . .	Córdoba. . . . .	F.	primera.	
Isaba. . . . .	Navarra. . . . .	F.	tercera.	Fuente de buenos efectos: término de Minchata.
Jaen. . . . .	Jaen. . . . .	C.	primera.	Temple de 23 grados: sin olor: á media legua de Jaen.
Laguna de la Higuera.	Valencia. . . . .	F.	segunda.	En agradable situación.
Ledesma . . . . .	Castilla la Vieja.	C.	tercera.	Para baños, bebida, vapor y fricciones.
Liérganes. . . . .	Idem. . . . .	F.	tercera.	Bebidas para el mal de estómago: en baño para las enfermedades cutáneas.
Llivia. . . . .	Cataluña. . . . .	F.	tercera.	
Lugo. . . . .	Galicia. . . . .	C.	tercera.	Baños bastante descuidados, pero provechosos.
Laguna de Petrela.	Castilla la Nueva.	F.	segunda.	
Lanjaron. . . . .	Granada. . . . .	C.	cuarta.	A siete leguas de Granada y un cuarto de legua del pueblo.
Manival. . . . .	Granada. . . . .	F.	tercera.	
Marbella. . . . .	Idem. . . . .	C.	primera.	
Marmolejo. . . . .	Jaen. . . . .	F.	primera.	Buenas para las obstrucciones.
Molar. . . . .	Castilla la Nueva.	F.	tercera.	Aguas acreditadas y de malísimo olor.
Molinar. . . . .	Vizcaya. . . . .	C.	primera.	
Mula. . . . .	Morcía. . . . .	C.	primera.	A una legua del pueblo.
Nava. . . . .	Mancha. . . . .	F.	primera.	
Orense. . . . .	Galicia. . . . .	C.	primera.	Son varias fuentes muy medicinales, una de ellas arroja el agua hirviendo.
Orrío. . . . .	Guipúzcoa. . . . .	F.	tercera.	El pueblo es de poco vecindario.
Pedret. . . . .	Cataluña. . . . .	F.	primera.	
Pitres. . . . .	Granada. . . . .	F.	cuarta.	Varios manantiales.
Prexigero. . . . .	Galicia. . . . .	C.	primera.	Buenas para el mal venéreo.
Priego. . . . .	Castilla la Nueva.	C.	primera.	Dos manantiales cerca del Guadiela.
Puerto Llano. . . . .	Mancha. . . . .	F.	primera.	Manantiales abundantísimos: en una de las charcas es el baño.
Portugos. . . . .	Granada. . . . .	F.	primera.	Pequeña fuente de sabor picante en las Almusanas.
Paterna. . . . .	Granada. . . . .	F.	primera.	Junto á un riachuelo á un cuarto de legua del pueblo.
Qinto. . . . .	Aragon. . . . .	C.	tercera.	Aguas claras inodoras é insípidas.
Regajal. . . . .	Castilla la Vieja.	F.	tercera.	
Regejo. . . . .	Mancha. . . . .	F.	segunda.	
Ribas. . . . .	Cataluña. . . . .	F.	segunda.	Buenas aguas: en Bruguera.
Sacedon. . . . .	Castilla la Nueva.	C.	primera.	Junto á la Isabela: sus aguas son gratas, sin olor ni sabor.
Sacotaba. . . . .	Valencia. . . . .	F.	primera.	
San Hilario. . . . .	Cataluña. . . . .	F.	cuarta.	Concurridas á 17 $\frac{3}{4}$ leguas de Barcelona.
Solan de Cabras. . . . .	Castilla la Nueva.	F.	primera.	Copioso y salodable manantial.
Sumas Aguas. . . . .	Idem. . . . .	C.	cuarta.	A legua y media de Madrid, junto á Pozuelo de Aravaca.
Ternel. . . . .	Aragon. . . . .	C.	primera.	
Tortosa. . . . .	Cataluña. . . . .	F.	cuarta.	
Trillo. . . . .	Castilla la Nueva.	C.	primera.	Aguas sin olor ni sabor: muy acreditadas.
Vaciamadrid. . . . .	Idem. . . . .	F.	segunda.	
Virgen de Caldas. . . . .	Cataluña. . . . .	C.	tercera.	
Villa de Espinosa. . . . .	Extremadura.	F.	tercera.	
Villa vieja de Nules.	Valencia. . . . .	C.	primera.	
Villel. . . . .	Aragon. . . . .	C.	segunda.	
Zafra. . . . .	Extremadura. . . . .	E.	primera.	

La antecedente noticia da una idea mas que mediana de lo rico de nuestro pais en aguas minerales de todas clases. Este remedio, de que en el dia se hace tanto uso en Europa, es capaz por sí solo de dar grande importancia á la Peninsula, proporcionándole anualmente considerable número de ricos viajeros; los cuales, viniendo á buscar la salud en estos preciosos manantiales, contribuyan con sus riquezas á la prosperidad de los españoles. Por lo tanto debemos esmerarnos en poner tales establecimientos en el mejor estado posible de comodidad, orden y aseo para no hacer de tan maravillosas aguas un tesoro inútil y desconocido, de resultas de nuestra incuria y de nuestro abandono. Al intento basta con que sigamos los ejemplos que nos han dejado algunos príncipes de la augusta familia reinante, varios prela-

dos, y diferentes corporaciones del reino, que con deseos de socorrer á la humanidad doliente han invertido cuantiosas sumas en el arreglo y mejora de estas fuentes perennes de salud.

Entre las primeras personas designadas ocupará siempre un lugar sobremanera distinguido la reina Doña María Isabel de Braganza, que dejó en la nueva poblacion de la Isabela, junto á los baños de Guadiela, inmediatos á Sacedon (1), una constante y dulce memoria del amor que aquella virtuosa Soberana profesó á sus pueblos.

M. E. D.

(1) Véase su descripción en el núm. 116 del Semanario.



JUANA GREY.

**E**nrique VIII de Inglaterra tenía una hermana llamada María, tercera mujer de Luis XII, rey de Francia. Muerto este príncipe, la joven viuda dió su mano á Carlos Brandon, duque de Suffolk, y de este segundo matrimonio nació Francisca, que fue esposa de Enrique Grey, marqués de Dorset. Juana su hija nació en 1537. Todos los historiadores convienen en que era hermosa, de un talento distinguido, y de un alma llena de elevación. Desde su infancia se inclinó al estudio; y las horas que sus hermanos y compañeros dedicaban á inocentes juegos en el parque del castillo de su padre, ella las empleaba en leer los autores griegos y latinos que con perfección poseía; de suerte que á pesar de sus pocos años se la miraba como á una de las mujeres mas instruidas de su tiempo.

La ambición de sus parientes hizo la desgracia de esta interesante criatura, cuya memoria aun llora la Inglaterra.

El Ducado de Suffolk, creado en favor de Carlos Brandon, quedó extinguido por varios fallecimientos: el marqués de Dorset obtuvo su título, gracias al conde Warwick que figuraba entonces, y que tambien habia sabido adquirirse el de duque de Northumberland. Este pidió y obtuvo para el mas joven de sus hijos la mano de Juana Grey. Celebróse este matrimonio el mes de marzo de 1553, y los jóvenes esposos se amaban con pasión.

Entre tanto el rey Eduardo VI, hijo de Enrique VIII, se acercaba por momentos al sepulcro. Northumberland se valió de todo su ascendiente para empeñarle á que llamase á Juana Grey á la sucesion del trono. Cedió á estas instancias el augusto enfermo; y el 24 de junio, vista la última voluntad del rey, todos los miembros del Consejo firmaron la cláusula del testamento que el mismo duque habia dictado.

Murió Eduardo el 6 de julio: su muerte cogió desprevenido al duque, que no la creía tan próxima, y así no tuvo el tiempo necesario para prevenir los ánimos en favor de su nuera. Guardó cuidadoso el testamento, y el 9 del mismo mes se personó con el duque de Suffolk en el palacio de Durham, y saludó á Juana Grey como

á reina de Inglaterra. Sorprendida la joven Lady rehusó con firmeza un título que solo pertenecía á María, hija de Enrique VIII y de Catalina de España; pero cediendo á las eficaces instancias de sus padres y esposo, prestó al fin su consentimiento. El duque la condujo á una torre del palacio, y allí reunió todo el Consejo privado, á quien quería mantener bajo su influencia continua é inmediata; pero todos los esfuerzos de este diestro político fueron vanos. Era demasiado evidente que las leyes de sucesion se habian violado, y que las pretensiones de Juana Grey eran injustas. El conde de Cambridge se pronunció en favor de María. Northumberland tuvo que abandonar á Londres para sofocar la insurreccion. Los miembros del Consejo privado se aprovecharon de su ausencia, y abandonando la torre, se unieron al conde de Pembroke, y dieron órdenes terminantes al lord Corregidor, para que sin perder momento fuese proclamada María reina de Inglaterra.

El 5 de agosto ya estaba en Londres su nueva soberana. El 18 fue juzgado y condenado el duque de Northumberland, y el 22 espiró en el cadalso.

Juana, su esposo y dos de sus hermanos con el arzobispo Crammer fueron destinados al mismo suplicio; mas no se habia señalado el día de la ejecucion, y tal vez este se anticipó por la conspiracion de Sir Thomas Wyatt, que se descubrió á primeros de febrero del año siguiente, y el partido vencedor se aprovechó de esta ocasion para deshacerse de sus enemigos. Los cadalsos se empaparon en sangre. Thomas Wyatt, cincuenta nobles, y mas de cuatrocientos del pueblo fueron decapitados. El 12 de febrero al amanecer, Juana desde su prision vió que pasaban un cadaver por debajo de sus ventanas, y helada de terror reconoció en él á su infeliz esposo. Pocos momentos le sobrevivió. En un patio cubierto de yerba, junto á la capilla de la torre, se colocó el funesto tablado. La joven Lady subió á él con la serenidad de la inocencia: dirigió algunas palabras á los espectadores, y declaró que el título real con que la habian revestido era ilegítimo: que nunca lo habia deseado, y que nada habia hecho para conseguirlo: por último pidió al pueblo que rogase á Dios por ella. Entonces se acerca el verdugo

con el hacha levantada: Juana le manda por señas que se detenga: eleva sus oraciones al Eterno, y hace que las mujeres que la acompañan la venden los ojos y la guien al sitio fatal: allí, poniendo su delicado cuello sobre el grosero tajo, ¡Gran Dios, esclama, recibid mi espíritu!... Y aquella hermosa cabeza cae á los pies del verdugo.

## COSTUMBRES DE LUGAR.

### UN ALCALDE EN ESTE AÑO.

- Vecinos*..... Que viva el Alcalde nuevo!
- Alcalde*..... Gracias, vecinos honrados,  
Pues se han dignado elegirme,  
Sin querer hacerse cargo  
De que yo, que fui en mis tiempos  
Cofrade mayor un año  
Y en la procesion del Corpus  
Llevé una bara del palio,  
Para la de la justicia  
Estoy en que seré un asno.
- Vecino 1.º*... Por sublime inteligencia  
El pueblo que le ha nombrado  
A su merced le respeta  
Y le pide á ojos cerrados:  
Ademas de que en aquello  
En que nosotros podíamos  
Dar á su merced alivio  
No tiene mas que mandarnos.
- Vecino 2.º*... Y á su merced le es mas fácil  
Hacer respetar el palo  
De la justicia, que el pueblo  
Por aclamacion le ha dado.
- Vecino 3.º*... Y pues que el público todo,  
Le dispensa honor tan alto,  
A su merced no le queda  
Mas arbitrio que aceptarlo.  
De no, sobre su conciencia  
Corra todo el mal y daño  
Que á la patria sucediere  
Por culpa de un hijo ingrato.
- Alcalde*..... Pues yo cargos de conciencia  
No los quiero, y por lo tanto  
Admito con la protesta  
Dicha de ser un naranjo.
- Vecinos*..... Que viva el Alcalde nuevo!
- Alcalde*..... Gracias, vecinos honrados.  
Mas la Abacera en concejo  
Entra, y sin duda anda en pasos  
De justicia, porque viene  
De mantellina y llorando.  
Vamos, hija ¿qué hay de nuevo?
- La Abacera*... Señor ¿qué ha de haber? quebrantos...  
Su merced y todo el mundo  
Bien saben como me hallo:  
Que vivo de la probeza;  
Del sudor de mi trabajo:  
Que tengo siete añelitos,  
Y en visperas del octavo,  
Que baldado mi marido,  
Por el lugar arrastrando  
Anda conio la culebra;  
Con muletas todo el año:  
Que como suela privarse  
En cuanto le dan un trago,  
Y por mas que le castigo,  
El, vamos, tiene el trabajo  
De ser afeuto á bebidas,  
Radó la crealera abajo:  
Y desde entonces, Dios sabe  
Lo que yo tengo gastado  
En botica solamente.  
Y sin hacerse este cargo  
Los señores de justicia,

Quieren que pague el reparto  
Que les ha dado la gana  
De hacer cuatro pelagatos,  
Sin ley de Dios ni conciencia:  
Que porque se ven sentados  
En concejo, les parece  
Que han de poder desollarnos  
A todos con petitorios,  
¡Para ellos los bribonazos!  
Ya están por allá dos pollos  
Que para Dios me llevaron!  
Mentira, que vi yo luego  
El plumero en el tejado  
Del sacristan; que á Dios nada  
Dicen que le toca ogaño.  
Apenas se cumple el tercio  
Del dinero del abasto,  
Cuando ya tengo al menistro  
En mis umbrales plantado.  
¡Tras de qué pierdo los ojos!  
Que fue manifiesto engaño  
La obligacion, porque estaba,  
La tarde que remataron  
Los abastos, mi marido  
Como suele el desdichado.  
No, pues los catorce reales  
Que dicen que me han tocado  
En la de la extraordinaria,  
Que los pague el condenado  
Que los repartió; elarito!  
No; yo por mí no los pago.

*Alcalde*..... Calla esa lengua maldita,  
Que tiene escandalizado  
El lugar; yo no se nada  
De lo que te se ha cargado;  
Para eso hay repartidores  
De quien puedes reclamarlos.

*Abacera*..... Pues, todos dicen lo mismo  
Y todos están pringados.

*Alcalde*..... Oja, ¿qué manera es esa  
De hablar á los magistrados?  
La insolente, desleaguada,  
Que la podrá en San Fernando!

(*Abacera tirándose á las greñas del Alcalde.*)

¿A mí? pues mas que me cuelguen  
Mañana del campanario  
No se ha de alabar ninguno  
De haber mi aquel empañado.

(*Los vecinos la cojen y la echan fuera.*)

*Alcalde*..... He! digo! no ven ustedes  
Con qué buen pie ctimezamos?

*Vecino 1.º*... Cierto que nadie tuviera  
Con su merced tal descaro,  
Y si hubiéramos creído  
Que hiciese tal desacato,  
No hubiéramos permitido  
Que en concejo hubiese entrado.

*Todos los vecinos*. No, de ninguna manera.

*Alcalde*..... Gracias, vecinos honrados:  
Pero si no me equivooco,  
Un tambor está sonando,  
Y son facciosos, que tocan  
La marcha de San Ignacio.

*Todos*..... Aquí del valor pasivo  
Que triunfa de los tiranos.

(*El general Tutatrás.*)

*General*..... ¡O miembros municipales!  
¿Cuál aquí ser el Alcalde?  
E bien, allá, dona; é pronta,  
Mil raciones, treinta carros,  
Doseientos bestias, cien guidas,  
Dos mil pares de zapatos,  
Y ciento cientas doblones.

*Alcalde*..... ¡Por Cristo crucificado!  
Señor, que repare usir...  
Su excelencia se haga cargo...  
Que pedimos á su alteza...  
Que su santidad ha entrado  
En este corral de votas,  
Que fue hace un mes saqueado.

**General.....** Mi solo faser la guerra  
 Más non voler hacer daño,  
 E no ser mi como muchos  
 Que batir á los paisanos.  
 ¡Me qué demonio de bestia  
 Ancora se estar sentado!  
 Mi bastonar á justicia;  
 Justicia es del rey vasallo.  
 A la mañana el pedido  
 O finir tutto rasado.

*(Da de bastonzos al Alcalde y vase.)*

**Alcalde.....** ¿ Con que mi oficio no es otro  
 Que servir al vecindario  
 De trinchera en que se embacen  
 Las injurias y trompazos?

**Vecino 1.º....** Pero su merced advierta  
 Que siempre el haberle hablado  
 Con firmeza fue oportuno,  
 Pues el francés se ha largado,  
 Y según las cajas sueñan  
 La tropa ya va marchando.  
 ¡ Salvó su merced el pueblo!

**Alcalde.....** Gracias, vecinos honrados.  
 Mas un nuevo personaje  
 Nos viene, y en lo portado,  
 Parece de forma, que entra  
 Con el sombrero en la mano.

*(Entra un comisionado.)*

**Comisionado....** Noble y sabio Ayuntamiento,  
 Tengo á honor muy señalado  
 El de presentarme á usía  
 Por haberme destinado  
 La Super-Archi-Escelencia  
 Junta eléctrica de Cuacos  
 Para que recoleccione  
 En desiertos y poblados  
 De la España y de las Indias;  
 Cuantas carnes, cuantos granos,  
 Cuanto paño, cuanto lienzo,  
 Cuanto arroz, cuantos garbanzos,  
 Aceite, mantera, vinos,  
 Vinagre, cebellas, ajos,  
 Verduras, frutas, legumbres,  
 Tierras, aves y pescados,  
 Encuentre por las provincias  
 Que el enemigo ha ocupado;  
 Como tambien los dineros  
 Hasta el mas oculto ochavo  
 Que tengan los habitantes,  
 Recibiendo y custodiando  
 Despues de todo lo dicho  
 Donativos voluntarios  
 De cualquiera buen patricio,  
 Dando recibos firmados  
 De cuantos efectos entren  
 En cualquiera de mis manos,  
 Pena de ser responsable  
 A pagar yo el cuatro tanto.

**Alcalde.....** Pues señor, llega usía tarde,  
 Pues ya otros comisionados  
 De otras juntas de otros nombres  
 La palmetá se han gavano,  
 Siéndole al pueblo imposible....

**Comisionado....** Permítame decir, Santo!  
 Yo que conozco la infausta  
 Situacion y el triste estado  
 De los pueblos, conmovido  
 Al punto he representado  
 En favor de la provincia,  
 Y vivó muy engañado  
 Si no logro redimirla,  
 Pues sin vanidad me alavo  
 De que sus Archi-Escelencias  
 Me estiman mas que yo valgo.  
 Pero, amigos: no hay remedio,  
 Es necesario esforzarnos,  
 Y al menos al menos  
 Juntar quinientos ducados  
 Para quedar yo cubierto  
 Y el pueblo con su resguardo.

**Alcalde.....** Ya se ve, pero es preciso  
 Por que todos nos cubramos  
 Muestre usía los papeles

Con que vendrá autorizado  
 Para que quede una copia  
 En poder del escribano.

**Comisionado....** ¡ A mi! pues como se entiende!  
 Decir que vengo engañado!  
 V. sabe con quien trata?  
 Que soy individuo nato  
 De la cruzada de Usagre!  
 Que tengo un primo casado  
 Con una prima segunda  
 Del padrino, del cuñado,  
 De un general de los nuestros  
 Que me quiere como hermano!  
 Si el difunto comandante  
 Viviese, y fuera enterado  
 De este escoso, á la hora de esta  
 Ya estaba V. empalado,  
 Y el baston que V. empuña  
 Le hubiera ya trasladado  
 A la persona ó sugeto  
 Que fuera mas de mi agrado.

**Alcalde.....** ¿ El baston? pues desde luego  
 Le renuncio y se le largo.  
 Digo, ¡ pues poquita gana  
 Tenia yo de soltarlo!

*(Comisionado tomándole y dándole con él.)*

De esta manera escarmienta  
 A todo mal ciudadano  
 Don Harion Picatoste,  
 Subteniente de los francos. *Vase.*

**Alcalde.....** Señores, hago renuncia  
 De este honorífico cargo,  
 Y la patria me perdone,  
 Que no puedo con mas palos.

**Vecino 1.º....** Pensar su merced en eso  
 Es pensar en lo escusado,  
 Y á buen tiempo mi Señora  
 La nueva Alcaldesa ha entrado  
 En la sala de concejo;  
 Intercesora la hagamos.

**Alcaldesa.....** Señores, sirvanse Ustedes  
 De pasar á estotro cuarto  
 A celebrar la loable  
 Y tomar un agasajo.

**Alcalde.....** Dejate de enhorabuenas,  
 Mujer, pues ya es escusado,  
 Mediaote á que tu marido  
 El baston ha renunciado.

**Alcaldesã.....** ¿Cómo es eso de renuncia?  
 Pues no faltaba otro paso  
 De entremes, por vida mia;  
 Tras de que están murmurando  
 Ya mas de cuatro envidiosas!  
 No señor: no han de lograrlo,  
 Y solo porque se pudran  
 Al alguacil he mandado  
 Ir á la confiteria  
 Por torta y bizcochos largos  
 Para con la limonada  
 Que ha compuesto el boticario.

**Alcalde.....** Pero mujer ó demonio  
 Sabes que estoy quebrantado,  
 Y desde el triste momento  
 Que tengo del pueblo el mando  
 Todo ha sido insultos, golpes,  
 Y repelones y araños?

**Alcaldesa.....** Hacen bien, ya que consientes  
 En que te pongan la mano  
 Sin plantarles en el cepo  
 A todos cabeza abajo;  
 Pero si eres un bragazas....  
 ¡ Jesus, Señor, que zanguango!  
 Nadie sino Dios del cielo  
 Sabe lo que yo he pasado  
 Con este bestia en el tiempo  
 Que llevamos de casados!  
 ¡ Perdido que está de trampas,  
 Hasta el pescuezo atrancado!  
 Y hoy que se le proporciona  
 El poder ir navegando  
 Con la ayuda del empleo  
 Y derechos del juzgado,

- ¡Dejas el baston, maldito  
De Dios! no; pues escusado  
Te es atestar la cabeza,  
Que has de volver à tomarlo.  
¡Bueno fuera que la gente  
Me mordiera los zancajos  
Diciendo que mi marido  
No es sugeto para el caso!
- Alcalde*..... Pues mira mas que te muerdan  
Mas que yo mismo á bocados  
Me coma de hambre los codos,  
Y á tí por no haber logrado  
Tu gusto como otras veces  
Te dé el patatus, lo hago.
- Alcaldesa*..... Pues ¿no soy capaz yo misma  
De ahogarte aquí entre mis manos?  
*(Le dá de golpes y se va diciendo.)*  
Yo quiero irme con mi tío  
El capellan de Rondajos,  
Que me has de quitar la vida  
À pesadumbres, brutazo!
- Alcalde*..... Este golpe me faltaba  
Para ser acogotado  
De una vez; ni ¿cómo puede  
Quedar vivo un desdichado  
Contra quien en este día  
Y à un tiempo se han conjurado  
Naturales, y extranjeros,  
Militares y paisanos,  
Vecinos, deudos, amigos,  
Chicos, grandes y medianos?
- Todos*..... Tiene razon el alcalde.
- Alcalde*..... Gracias, vecinos honrados;

Pero por la honra postrera  
Que me lleven entre cuatro  
Al cementerio en las andas  
El gori gori cantando.

*(Se queda desmayado en la silla.)*

- Un Alguacil*.... Señor, que piden bagajes  
Las partidas del resguardo  
Que han dado por de comiso  
Los géneros del mercado.
- Otro*..... El repartidor de Bulas  
Viene á trabar los embargos.
- Otro*..... Exorto para dar presos  
Novcientos presidarios.
- Otro*..... Caballos, silla y escolta  
A un correo extraordinario.
- Otro*..... Los prisioneros de Negri  
Quieren racion y calzado.
- Otro*..... Las victimas de Gaudesa  
Escitan vuestro entusiasmo.
- Otro*..... Las ánimas de la Mancha  
Que solo exigen sufragios.
- Uno*..... Como ha de dar cumplimiento  
El alcalde si ha espirado?
- Todos*..... ¡Pueblo feliz si su alcalde  
(Que Dios haya perdonado)  
Como lo ha sido tres horas  
Hubiera cumplido el año!

José Somoza.

Provincia de Avila y julio de 1858.



UNA VABA.

### ADVERTENCIA.

Queriendo ofrecer à nuestros suscritores  
de fuera de Madrid algunas muestras de las  
principales obras artísticas presentadas à la

Exposicion, dilatamos por hoy el hacer la  
reseña que ofrecimos de dicha Exposicion,  
mientras damos lugar à que se concluyan los  
grabados que hemos encargado hacer con  
todo esmero y exactitud.